PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, julio de 2022

Señor (a)
DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3418967
Subdirector de centro (E)
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio del año 2022

Referencia: No. 3418967 del año 2022.

FABIAN RENGIFO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6114858 de Andalucía, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija la suma para el contrato de: CUARENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($48.311.120). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: once (11) pagos iguales de febrero a diciembre por valor de: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($4.391.920).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022.

OBJETO: Prestar servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se asistió a reuniónes semanales de equipo CAB. Centro agropecuario de Buga.	Registro fotográfico.

2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se realizaron reuniónes semanales de equipo CAB, para analizar cumplimiento de indicadores con corte al 30 de junio y seguimiento a los procesos de emprendimiento Centro Agropecuario de Buga.	Registro fotográfico.
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	Se realizaron orientaciones y entrenamientos a aprendices y empresarios del SENA CAB.Entrenamientos en ideación y validación de ideas de negocio, formulación de plan de negocio FE, visión emprendedora a emprendedores objeto de servicio, asesoría de apoyo a la formulación planes de negocio FE, empresas OFF y empresas en fortalecimiento empresarial.	Actas, registro fotográfico y lista de asistencia.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se realiza el registro de la información en la plataforma SIGE, para el presente periodo. Revisión de los avances en la plataforma Fondo Emprender y evidencias en el drive. Se utilizaron los formatos de acuerdo a lineamientos del SIGA. NOTA: A LA FECHA SE TIENE PROBLEMA PARA INGRESAR A LA PLATAFORMA, SE HA HECHO EL REPORTE CORRESPONDIENTE	Plataforma SIGE, SIGA y Fondo emprender del SENA.
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se realizaron actividades de fomento como orientaciones y entrenamientos para las Usuarios del SBDC CAB Buga.	Registro fotográfico.

6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se realizaron orientaciones a aprendices y empresarios del SENA CAB. Entrenamientos en ideación y validación de ideas de negocio y formulación de plan de negocio FE Se realizaron asesoría a empresas OFF : Felipe Reyes Escobar, Asesoría de formulación planes de negocio Proyecto Super Carnes, Hato La Victoria, Hato El Milagro, Villa Burgur, Tomatina, confecciones Joselito gugu,	Actas, registro fotográfico y lista de asistencia.
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	A la fecha se adelanta trabajo de formulación P.N con Super Carnes, , Villa Burgur, Tomatina, restaurante Chillangua, hato el lucero acompañando en el proceso de forma virtual y presencial. Se cargaron en plataforma F.E. dos proyectos formulados como son: Hato el Milagro y Hato La Victoria.	Evidencia los registros de la plataforma F.E.
8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad	A la fecha se le ha brindado orientación a 742 emprenderores, se ha acompañado con la herramienta SEFO a seis fortalecimientos. Donde se han generado 8 empleos	Actas, registro fotográfico y lista de asistencia.
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	Se realizan asesoría a los empresarios en fortalecimiento empresarial, con metodologías que buscan la medición del índice de productividad de forma periódica y regular, como entrenamiento en “ Comportamiento	Actas, registro fotográfico y lista de asistencia.

		Emprendedor – Visión” “Lean Canvas”	
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	CAPACITACIÓN LINEA CRECER, con la cual se pudo brindar acompañamiento a tres empresas en fortalecimiento para que accedieran a la línea crecer, donde a la fecha le fueron autorizados $20 millones a la Granja Porcicola Chanchitos, Aplivalle le fueron autorizados $50 millones, y domsys le fueron autorizados $50 millones.	Correos electrónicos.
11	Subir de forma periódica el cargue de evidencias la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se realizó el cargue y consolidación de las evidencias de trabajo en la plataforma SIGE. Y OneDrive. Consolidación y elaboración de las carpetas físicas de las empresas OFF, Fortalecimiento y planes de negocio fondo emprender. NOTA: A LA FECHA SE TIENE PROBLEMA PARA INGRESAR A LA PLATAFORMA, SE HA HECHO EL REPORTE CORRESPONDIENTE	Actas, registro fotográfico y lista de asistencia.
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio	Se realizaron de manera oportuna las sesiones de asesoría y acompañamiento utilizando medio virtuales como ZOOM, google MEET y Microsoft teams. Para el fomento de la cultura de la cultura emprendedora. De acuerdo a la ruta o servicio en el que se encuentren, bien sea OFF, fortalecimiento empresarial y formulación de planes de negocio.	Actas, registro fotográfico y lista de asistencia.

13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se realiza planeación estratégica para dar cumplimiento a los lineamientos de la dirección nacional y regional del SENA. Cumpliendo con los indicadores del presente mes. Se participa en la reuniones programadas, capacitaciones y eventos.	Registro de indicadores.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 5163349682 de la planilla, aportes en linea del mes de junio de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (02) folios

Cordialmente,

FABIAN RENGIFO
Contratista
C.C. No. 6.114.858 DE ANDALUCÍA

Recibí a satisfacción:

Señor (a)
DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3418967
Subdirector de centro (E)
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga